



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, diciembre de 2025

Señora

NANCY ELENA QUIROZ LOPEZ

SUPERVISORA CONTRATO CO1.PCCNTR.7425468

Coordinador

Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria

Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7425468 del año 2025

PATRICIA CASTAÑO JIMÉNEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41951544 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *se fija como valor total para el contrato la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/Cte. (\$64.890.000 M/Cte.). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago proporcional correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/Cte. (\$4.738. 000.00 M/Cte.) b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/Cte. (\$6.180.000 M/Cte.) cada uno. c) y un pago final proporcional correspondiente al mes de diciembre por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/Cte. (\$4.532.000,00 M/Cte.).*

Plazo: Será hasta el 21 de diciembre de 2025.

OBJETO: <i>Prestar servicios profesionales para la gestión de los procesos de planeación, ejecución y evaluación de las diferentes estrategias de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación de SENNOVA que tengan lugar en el Centro de Formación.</i>
--



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Aportar a la construcción de rutas y herramientas desde el Centro de Formación y en articulación con sus actores, para el fortalecimiento y consolidación del Ecosistema SENNOVA.	Participación en reunión de seguimiento del programa de competitividad y desarrollo tecnológico con la articuladora de planeación del centro de formación el 02 de diciembre de 2025. Participación en reunión de seguimiento del cuadro de mando integral del plan tecnológico del centro el 05 de diciembre de 2025	Listado de Asistencia Listado de Asistencia
2	Apoyar técnica, administrativa y operativamente la implementación de las estrategias del ecosistema SENNOVA conforme a los lineamientos establecidos por el Grupo SENNOVA de la Dirección de Formación Profesional.	Realizar reunión de seguimiento del proyecto del Plan de Acción del laboratorio de fabricación el 09 de diciembre de 2025.	Registro fotográfico.
3	Articular con las áreas encargadas y apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con la contratación en sus diferentes etapas, apoyo técnico con la ejecución de contratos gestionados para el desarrollo de los procesos de I+D+i del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA.	Envío de cantidades de materiales del proceso de compra: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9129519&isFromPublicArea=True&isModal=False	Correo electrónico enviado al supervisor de los contratos de materiales
4	Desarrollar las actividades de seguimiento administrativo y financiero de los procesos y actividades del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación y las orientaciones de la Coordinación SENNOVA.	Presentar informe de gestión del programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo del IV trimestre a la coordinación de formación el 03 de diciembre de 2025 Presentación de informe de gestión del programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo desde febrero de 2024 a noviembre de 2025 Realizar reunión de seguimiento del proyecto del Plan de Acción del	Captura de pantalla de envío de informe de gestión y del resumen de la ejecución presupuestal al corte del 30 de noviembre. Captura de pantalla de envío de informe de gestión. Registro fotográfico



		laboratorio de fabricación el 09 de diciembre de 2025.	
5	Elaborar de manera oportuna los informes que se requieran sobre los procesos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, los avances tanto en la ejecución técnico- presupuestal de los proyectos en I+D+i, como en los indicadores y metas definidos para las actividades del Sistema garantizando que dicha información sea veraz, este completa y se disponga oportunamente en las herramientas dispuestas para ello.	Presentar informe de gestión del programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo del IV trimestre a la coordinación de formación el 03 de diciembre de 2025 Presentación de informe de gestión del programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo desde febrero de 2024 a noviembre de 2025	Correo electrónico enviado Correo electrónico enviado
6	Participar en las actividades que se definan en el marco de la convocatoria anual SENNOVA para la formulación y evaluación de proyectos de I+D+i a financiar con recursos de la Ley 344 de 1996, y vigilar el registro de los proyectos que se desarrollen a partir de las capacidades instaladas del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
7	Gestionar el diligenciamiento, actualización y validación permanente de la información reportada en el Censo SENNOVA y los diferentes registros solicitados desde la Dirección General, atendiendo los requerimientos que se efectúen sobre el estado de estos.	Registrar la información de los proyectos de investigación aplicada y plan de acción en el Repositorio Documental 2025	Capturas de pantalla de cargue de información
8	Apoyar la gestión y trámite de comisiones nacionales o internacionales, la producción académica del Centro, la gestión de procesos relacionados con propiedad intelectual, el desarrollo de actividades de apropiación del conocimiento (eventos), participar en las visitas de pares del Ministerio de Educación y la consolidación de información que apoye al Centro para dar respuesta a los	Participar en la gestión del Evento de divulgación Tecnológica de campesena con la presentación de los proyectos de I+D+I ejecutados en la vigencia 2025, en la ciudadela del sur el 03 de diciembre de 2025. Realizar la gestión de registro de EDT para presentación de proyectos de I+D+I ejecutados en la vigencia 2025.	Registro Fotográfico. Correo electrónico enviado.



	requerimientos de investigación de los registros calificados.		
9	Responder de manera oportuna las solicitudes relacionadas con los contratos de aprendizaje, solicitudes de los Semilleros y de los aprendices; y llevar el debido registro y control de los documentos y actividades relacionadas; igualmente, participar en las jornadas de inducción de aprendices adelantadas en el Centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
10	Trabajar de forma articulada y coordinada con las dependencias del Centro para sincronizar las actividades con los programas de formación; así mismo, con los demás roles del Sistema SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas, a fin de apoyar los procesos formativos y acciones con el sector productivo.	Enviar reporte de horas y actividades de instructores investigadores	Correo electrónico enviado a la coordinación académica.
11	Concertar espacios de participación con el sector productivo (empresas, empresarios, emprendedores, asociaciones), académico (universidades, instituciones educativas), comunidades, mesas sectoriales, comisiones regionales de competitividad e innovación que permitan el fortalecimiento de los proyectos de I+D+i del Centro de Formación y generar informes ejecutivos.	Realizar reunión de avances de actividades de investigación en alianza con la universidad de San Buenaventura y la universidad La Gran Colombia	Captura de pantalla de reunión virtual
12	Comunicar oportunamente la información que se envía desde la Dirección a todos los actores del Sistema SENNOVA en el Centro de Formación; y socializar la gestión, resultados y logros alcanzados en la ejecución de las estrategias del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.	Presentar informe de gestión del programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo del IV trimestre a la coordinación de formación el 03 de diciembre de 2025 Presentación de informe de gestión del programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo	Correo electrónico enviado Correo electrónico enviado



		desde febrero de 2024 a noviembre de 2025	
--	--	---	--

Obligaciones Generales:

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.	Mail enviado al encargado de Recursos Humanos de Centro y/o captura de pantalla, evidencia ingreso documentación del contrato en plataforma.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de diciembre de 2025.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Participación en reunión de seguimiento del programa de competitividad y desarrollo tecnológico con la articuladora de planeación del centro de formación el 02 de diciembre de 2025. Participación en reunión de presentación de instructivo de medición posterior de bienes intangibles Participación en reunión de seguimiento del cuadro de mando integral del plan tecnológico del centro el 05 de diciembre de 2025	Listado de Asistencia Captura de pantalla de reunión virtual Listado de Asistencia
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el	Registro de inventario documental del programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo	Captura de pantalla con cargue de la información.



	formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental		
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Traspaso de los bienes a cargo.	Correo de confirmación de traspaso de bienes
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Manejo responsable Compromiso y correo electrónico institucional con la clave personal asignada	Acceso permanente en las plataformas y correo institucional.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos	Realización del examen pre ocupacional.	Exámenes médicos que reposan en los archivos de la oficina de contratación.



	establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)		
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Certificados de aprobación entregado en el informe mensual de febrero.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública	Aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción"	Certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción" presentado en la segunda cuenta de cobro.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de noviembre de 2025. Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de diciembre de 2025.	Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 92200919 por el operador Miplanilla, correspondiente al mes de noviembre de 2025. Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 92239528 por el operador Miplanilla, correspondiente al mes de diciembre de 2025.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual,	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que	No se asocia evidencia debido a que no se presenta



	salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	estén asociados a esta obligación.	eventos asociados a esta obligación.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de noviembre de 2025. Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de diciembre de 2025.	Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 92200919 por el operador Miplanilla, correspondiente al mes de noviembre de 2025. Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 92239528 por el operador Miplanilla, correspondiente al mes de diciembre de 2025.
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	Ejecución del contrato de conformidad con el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA	Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de diciembre entregado a la supervisora del contrato: Nancy Elena Quiroz
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



	y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.		
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
24	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
25	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción.	En el desarrollo del presente contrato, me comprometo a actuar con lealtad y buena fe, siguiendo los principios establecidos en nuestra relación contractual. Para ello, me comprometo a: 1. Cumplir con los Términos del Contrato: Realizar todas las actividades y entregas acordadas dentro de los plazos establecidos, asegurando que cada fase del proyecto avance de manera continua y eficiente. 2. Mantener la Transparencia: Informar de manera proactiva a mi supervisor sobre cualquier situación que pueda afectar el cumplimiento del contrato, así como sobre el progreso de las tareas asignadas. 3. Rechazar Coacciones: En caso de recibir peticiones o amenazas de individuos que actúen fuera de la ley, me comprometo a rechazar dichas solicitudes de forma firme y documentar cualquier intento de coacción. 4. Notificación Inmediata: Informar sin demora a mi supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de	Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de diciembre entregado a la supervisora del contrato: Nancy Elena Quiroz



		coacción o irregularidad detectada, proporcionando todos los detalles relevantes para su adecuada gestión. 5. Formación Continua: Mantenerme actualizado sobre las normativas aplicables y las mejores prácticas en la ejecución del contrato, para asegurar un desempeño ético y responsable.	
26	Mantener informada al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
27	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
28	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
29	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
30	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



31	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.	En el desarrollo del presente contrato, me comprometo a actuar de forma honesta y no propiciar la corrupción. Cumplir con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para optimizar el uso de los recursos del Estado.	Se puede evidenciar con las buenas prácticas como contratista cumpliendo los 7 siete códigos de integridad. Respeto Honestidad Compromiso Diligencia Justicia Solidaridad Lealtad.
32	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
NA	NA	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	NA

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, el No. N° 92200919 de la planilla del mes de noviembre de 2025 y el No. N° 92239528 de la planilla del mes de diciembre de 2025 por el operador Miplanilla. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)



Evidencias en (16) folios

Cordialmente,

PATRICIA CASTAÑO JIMÉNEZ

Contratista

C.C. No. 41.951.544 de Armenia

Recibí a satisfacción:

NANCY ELENA QUIROZ LOPEZ

Supervisora del Contrato

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7425468

Coordinadora



Generalidades:

1. OBLIGACIÓN No. 1.

2. Acciones realizadas:

Participación en reunión de seguimiento del cuadro de mando integral del plan tecnológico del centro el 05 de diciembre de 2025

3. Evidencias:

Imagen 1 Seguimiento de proyectos



De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



Imagen 3 Correo electrónico

7. OBLIGACIÓN No. 3.

Articular con las áreas encargadas y apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con la contratación en sus diferentes etapas, apoyo técnico con la ejecución de contratos gestionados para el desarrollo de los procesos de I+D+i del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA.

8. Acciones realizadas

- Envío de cantidades de materiales del proceso de compra:
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.9129519&isFromPublicArea=True&isModal=False>

10. Evidencias:

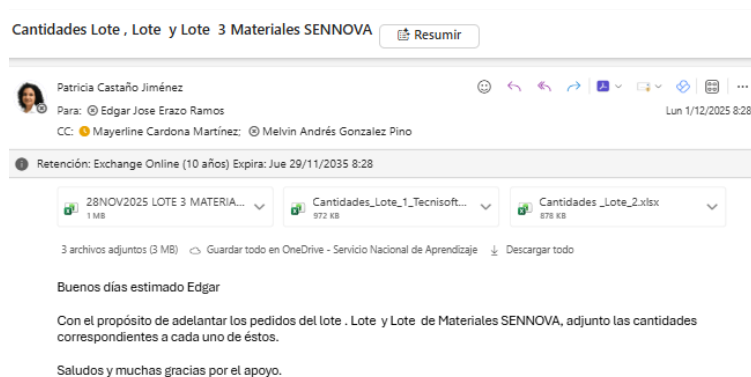


Imagen 4 Captura de pantalla



11. OBLIGACIÓN No. 4.

Desarrollar las actividades de seguimiento administrativo y financiero de los procesos y actividades del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación y las orientaciones de la Coordinación SENNOVA.

12. Acciones realizadas

Presentar informe de gestión del programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo del IV trimestre a la coordinación de formación el 03 de diciembre de 2025

Presentación de informe de gestión del programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo desde febrero de 2024 a noviembre de 2025

Realizar reunión de seguimiento del proyecto del Plan de Acción del laboratorio de fabricación el 09 de diciembre de 2025.

13. Evidencias

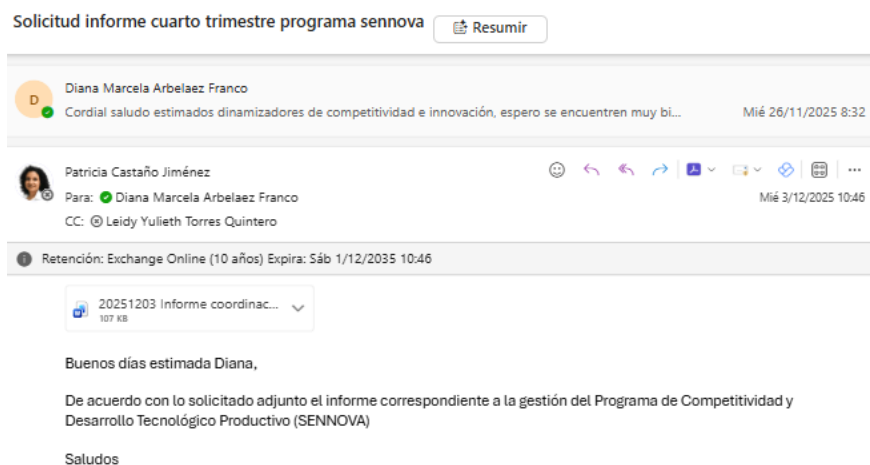


Imagen 5 Envío de informe

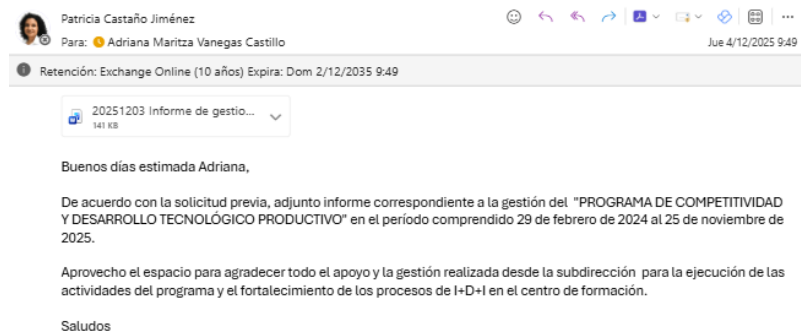


Imagen 6 Envío de informe



Ver imagen 4.

14. OBLIGACIÓN No. 5.

Elaborar de manera oportuna los informes que se requieran sobre los procesos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, los avances tanto en la ejecución técnico- presupuestal de los proyectos en I+D+i, como en los indicadores y metas definidos para las actividades del Sistema garantizando que dicha información sea veraz, este completa y se disponga oportunamente en las herramientas dispuestas para ello.

15. Acciones realizadas

Presentar informe de gestión del programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo del IV trimestre a la coordinación de formación el 03 de diciembre de 2025

Presentación de informe de gestión del programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo desde febrero de 2024 a noviembre de 2025

16. **Evidencias:** Ver imagen 5 y 6

17. OBLIGACIÓN No. 7

Gestionar el diligenciamiento, actualización y validación permanente de la información reportada en el Censo SENNOVA y los diferentes registros solicitados desde la Dirección General, atendiendo los requerimientos que se efectúen sobre el estado de estos.

18. Acciones Realizadas

Registrar la información de los proyectos de investigación aplicada y plan de acción en el Repositorio Documental 2025

19. Evidencias

Imagen 7 Repositorio 2025

20. OBLIGACIÓN No. 8

Apoyar la gestión y trámite de comisiones nacionales o internacionales, la producción académica del Centro, la gestión de procesos relacionados con propiedad intelectual, el desarrollo de actividades de apropiación del conocimiento (eventos), participar en las visitas de pares del Ministerio de Educación y la consolidación de información que apoye al Centro para dar respuesta a los requerimientos de investigación de los registros calificados.



21. Acciones Realizadas

Participar en la gestión del Evento de divulgación Tecnológica de campesena con la presentación de los proyectos de I+D+I ejecutados en la vigencia 2025, en la ciudadela del sur el 03 de diciembre de 2025.
Realizar la gestión de registro de EDT para presentación de proyectos de I+D+I ejecutados en la vigencia 2025.

22. Evidencias



Imagen 8 Participación en EDT

Solicitud apoyo Creación EDT proyectos I+D+I Miércoles 10 de diciembre [Resumir](#)

Patricia Castaño Jiménez
Para: @ Kellineth Murillo Herrera
CC: Nancy Elena Quiroz Lopez
Mar 9/12/2025 15:17

Reenvió este mensaje el Mar 9/12/2025 16:26.

Formato para creación de ED... 12 KB
FormatoInscripcionAspirante... 64 KB

2 archivos adjuntos (76 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Buenas tardes estimada Kellineth

Con el fin de hacer la divulgación de los resultados de las actividades de investigación del 2025 te pido por favor tu colaboración con el registro del EDT:

INFORMACIÓN PARA LA CREACIÓN DEL EVENTO DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA (EDT)	
Nombre del EDT	Resultados de proyectos de I+D+I y del laboratorio de fabricación del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria 2025
Objetivos	1. Presentar los resultados del proyecto de investigación aplicada: Implementación de un módulo de fumigación y sistema de video para el mejoramiento tecnológico del Robot Agrícola Modular Teleoperado (fase 2). Implementación de un módulo de trasplante y sistema de video para el mejoramiento tecnológico del Robot Teleoperado para Reforestación y Silvicultura (fase 2). Robot modular para limpieza de paneles solares. 2. Presentar los resultados de las actividades del Laboratorio de Fabricación del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción
Temas	Internet de las cosas, automatización, robótica móvil, prototipado, realidad virtual.
Población Objetivo	Instructores y aprendices
Actividad de Aprendizaje	Realizar la apropiación social del conocimiento resultado de los proyectos de I+D+I del Centro de formación
Sector Económico	Industria
Gremio Empresarial	Industria

Imagen 9 Registro de EDT

23. OBLIGACIÓN No. 10.

Trabajar de forma articulada y coordinada con las dependencias del Centro para sincronizar las actividades con los programas de formación; así mismo, con los demás roles del Sistema SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas, a fin de apoyar los procesos formativos y acciones con el sector productivo.



24. Acciones realizadas

Enviar reporte de horas y actividades de instructores investigadores

25. Evidencias:

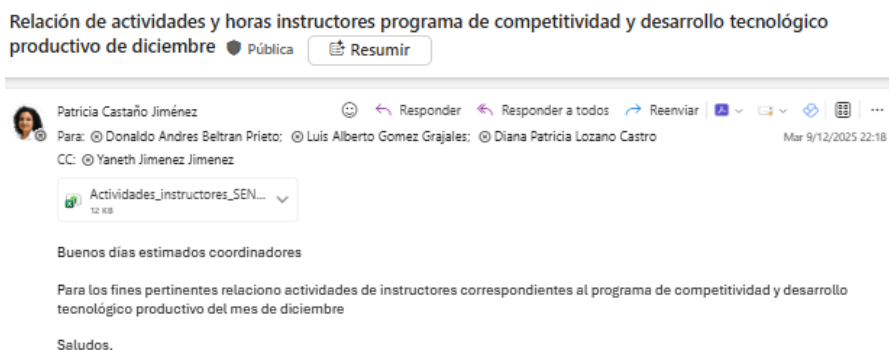


Imagen 10 Correo electrónico enviado

26. OBLIGACIÓN GENERAL No. 11

Concertar espacios de participación con el sector productivo (empresas, empresarios, emprendedores, asociaciones), académico (universidades, instituciones educativas), comunidades, mesas sectoriales, comisiones regionales de competitividad e innovación que permitan el fortalecimiento de los proyectos de I+D+i del Centro de Formación y generar informes ejecutivos.

27. Acciones Realizadas

Realizar reunión de avances de actividades de investigación en alianza con la universidad de San Buenaventura y la universidad La Gran Colombia

28. Evidencias

29. OBLIGACIÓN GENERAL No 12

Comunicar oportunamente la información que se envía desde la Dirección a todos los actores del Sistema SENNOVA en el Centro de Formación; y socializar la gestión, resultados y logros alcanzados en la ejecución de las estrategias del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

30. Acciones Realizadas



Presentar informe de gestión del programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo del IV trimestre a la coordinación de formación el 03 de diciembre de 2025

Presentación de informe de gestión del programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo desde febrero de 2024 a noviembre de 2025

31. Evidencias

Ver imagen 5 y 6

32. OBLIGACIÓN GENERAL No. 1

Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias

33. Acciones realizadas

Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.

34. Evidencia:

Agencia Nacional de Contratación Pública
Cualquier compra o servicio

Aumentar el contraste UTC -5 17:07:18 Patricia Castaño

Búsqueda Mis procesos Menú Ir a Buscar...

Esitorio Menú Administración de contratos Ver contrato

Cancelar

VER CONTRATO

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐ 1. documentos privados 1 (4).pdf	1. documentos privados 1 (4).pdf	(detalle)
☐ 2. Educacion y experiencia (3).pdf	2. Educacion y experiencia (3).pdf	(detalle)
☐ 3. Certificados_y_antecedentes (1).pdf	3. Certificados_y_antecedentes (1).pdf	(detalle)
☐ GTH-F-109FormatoModelodeOfertadeServiciosPersonalesV09 - patricia (1)_rad.pdf	GTH-F-109FormatoModelodeOfertadeServiciosPersonalesV09 - patricia (1)_rad.pdf	(detalle)
☐ GTH-F-110ListadeChequeoVerificacionDocumentosContratoV06 - patricia castaño.pdf	GTH-F-110ListadeChequeoVerificacionDocumentosContratoV06 - patricia castaño.pdf	(detalle)

Imagen 11 Captura de pantalla de documentos en SECOP II

35. OBLIGACIÓN GENERAL No. 2

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato (electrónico o físico)

36. Acciones realizadas

Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.

37. Evidencia:



Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de noviembre entregado al supervisor del contrato



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, diciembre de 2025

Señora
NANCY ELENA QUIROZ LOPEZ
SUPERVISORA CONTRATO CO1.PCCNTR.7425468
coordinador
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7425468 del año 2025

PATRICIA CASTAÑO JIMÉNEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41951544 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: se fija como valor total para el contrato la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/Cte. (\$64.890.000 M/Cte.). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago proporcional correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/Cte. (\$4.738.000.00 M/Cte.) b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/Cte. (\$6.180.000 M/Cte.) cada uno. c) y un pago final proporcional correspondiente al mes de diciembre por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/Cte. (\$4.532.000.00 M/Cte.).

Plazo: Será hasta el 21 de diciembre de 2025.

OBJETO: Prestar servicios profesionales para la gestión de los procesos de planeación, ejecución y evaluación de las diferentes estrategias de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación de SENNOVA que tengan lugar en el Centro de Formación.



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Aportar a la construcción de rutas y herramientas desde el Centro de Formación y en articulación con sus actores, para el fortalecimiento y consolidación del Ecosistema SENNOVA.	Participación en reunión de seguimiento del programa de competitividad y desarrollo tecnológico con la articuladora de planeación del centro de formación el 02 de diciembre de 2025. Participación en reunión de seguimiento del cuadro de mando integral del plan tecnológico del centro el 05 de diciembre de 2025.	Listado de Asistencia Listado de Asistencia
2	Apoyar técnica, administrativa y operativamente la implementación de las estrategias del ecosistema SENNOVA conforme a los lineamientos establecidos por el Grupo SENNOVA de la Dirección de Formación Profesional.	Realizar reunión de seguimiento del proyecto del Plan de Acción del laboratorio de fabricación el 09 de diciembre de 2025.	Registro fotográfico.
3	Articular con las áreas encargadas y apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con la contratación en sus diferentes etapas, apoyo técnico con la ejecución de contratos gestionados para el desarrollo de los procesos de I+D+i del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA.	Envío de cantidades de materiales del proceso de compra: https://community.seccp.gov.co/Pubbli/Tendering/OpportunityDetail/index.html?ID=CO1_NTC_91295_19&idFromPublicArea=True&idMod=1	Correo electrónico enviado al supervisor de los contratos de materiales
4	Desarrollar las actividades de seguimiento administrativo y financiero de los procesos y actividades del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación y las orientaciones de la Coordinación SENNOVA.	Presentar informe de gestión del programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo del IV trimestre a la coordinación de formación el 03 de diciembre de 2025 Presentación de informe de gestión del programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo desde febrero de 2024 a noviembre de 2025 Realizar reunión de seguimiento del proyecto del Plan de Acción del	Captura de pantalla de envío de informe de gestión y del resumen de la ejecución presupuestal al corte del 30 de noviembre. Captura de pantalla de envío de informe de gestión. Registro fotográfico

GTH-F-062 V10

1

GTH-F-062 V10

2

Imagen 12 Informe mensual de actividades

38. OBLIGACIÓN GENERAL No. 3

Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas

39. Acciones realizadas

Participación en reunión de seguimiento del programa de competitividad y desarrollo tecnológico con la articuladora de planeación del centro de formación el 02 de diciembre de 2025.

Participación en reunión de presentación de instructivo de medición posterior de bienes intangibles

Participación en reunión de seguimiento del cuadro de mando integral del plan tecnológico del centro el 05 de diciembre de 2025

40. Evidencias

Ver imagen 1, 2



Imagen 13 Reunión medición posterior de intangibles

41. OBLIGACIÓN GENERAL No. 4

Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental

42. Acciones realizadas

Registro de inventario documental del programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo

43. Evidencias

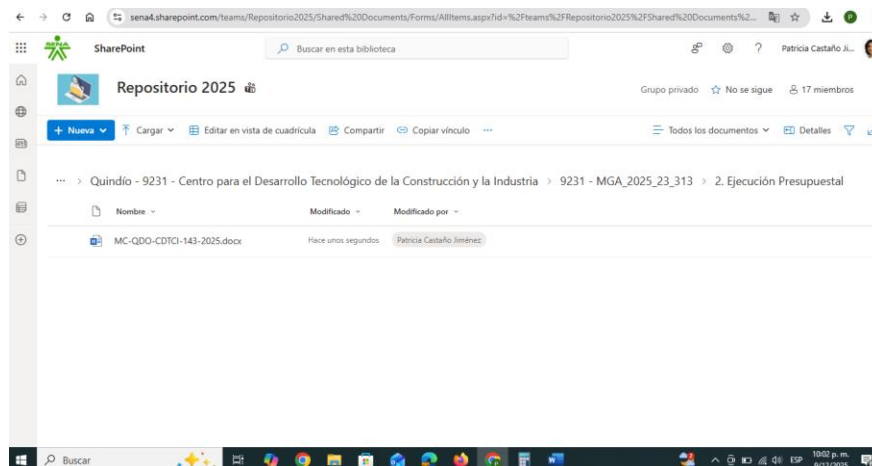


Imagen 14 Captura de pantalla



44. OBLIGACIÓN GENERAL No. 5

Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.

45. Acciones realizadas

Traspaso de los bienes a cargo.

46. Evidencia

Confirmación Solicitud de Traspaso. [Resumir](#)

SA Soporte Aplicativos <soporteaplicativos@sena.edu.co> 😊 ↶ ↷ ↲ ↳ 📅 📎 ⋮
Para: 📧 Patricia Castaño Jiménez Vie 5/12/2025 14:45
CC: 📧 Monica Andrea Serna Cruz; 📧 Andrés Velez Gutierrez; 📧 Diana Patricia Bocachica Martinez; **y 1 más**

📌 Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 3/12/2035 14:45

Estimado(a) PATRICIA CASTAÑO JIMENEZ.
Nos permitimos informarle que su solicitud de movimiento de bienes ha sido generada correctamente en Miinventario.

Detalle de la solicitud:
Tipo de movimiento: Traspaso
Fecha de la solicitud: 4 de Diciembre de 2025 a las 14:43:44 horas.
Cuentadante Origen: 41951544
Cuentadante Destino: EDGAR ERAZO
Cédula Cuentadante Destino: 17635900

Total de elementos: 57

Imagen 15 Traspaso de bienes

47. OBLIGACIÓN GENERAL No. 6

Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

48. Acciones realizadas

Manejo responsable CompromISO con la clave personal asignada

49. Evidencias:



Imagen 16 Uso de la plataforma compromiso

50. OBLIGACIÓN GENERAL No. 10

Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigramas, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)

51. Acción Realizada

Realización del examen pre ocupacional.

52. Evidencias

Imagen 17 Examen pre ocupacional

53. OBLIGACIÓN GENERAL No. 11



Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios

54. Acción Realizada

Aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

55. Evidencia



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) PATRICIA CASTAÑO JIMENEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 41951544 realizó el día 24/02/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo PATRICIA CASTAÑO JIMENEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 41951544 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.


Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Imagen 18 Certificado aprobación



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

**Agencia Pública
DE EMPLEO**

Hace constar:

Que el Sr(a) PATRICIA CASTAÑO JIMENEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 41951544 el día 25/02/2025 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Imagen 19 Certificado de aprobación

56. OBLIGACIÓN GENERAL No. 12



Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública

57. Acción Realizada

Aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción”

58. Evidencia



Imagen 20 Certificado curso de integridad

59. OBLIGACIÓN GENERAL No. 14

Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley

60. Acción realizada:

Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de noviembre de 2025.

Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de diciembre de 2025.

61. Evidencia:



DATOS DEL APORTANTE						DATOS DE LA PLANILLA							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	PLANILLA ANTERIOR	FECHA PAGO ANTERIOR (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
CC	4193144	PATRICIA CASTAÑO JIMENEZ	Cra 19 N. 22 Norte - 124	67337100	patricia28@gmail.com		EMPLADOS	UPC					
							1	0				1	0
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		PERIODO SALUD	PERIODO PREVISIONAL				TOTAL A PAGAR	
UNICA	1 - Independiente			CUNDINAMARCA	AJOYBENA	NO	2025-11	2025-11	1	10/12/2025	00220019	\$17.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												TOTALES PREVISIONAL					
Código EPS	Nombre	MT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades	Licencia Maternidad	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados						
EPS010	EPS Sur	00000102-2	100.000	0	No. Autorización	Valor	0	0	0	300.000	1						

TOTALES PENSION												
Código AFP	Nombre	MT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
22001	Proteccion (MTC y Protección)	0002010-0	300.000	0	0	0	0	0	0	300.000	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	MT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14.23	Proteccion Seguros	00011153-6	13.000	No. Autorización	Valor	13.000	0	0	13.000	0	0	130	13.000	1

TOTALES CAJAS												
Código CCF	Nombre						MT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES					TOTALES POR SUBSISTEMA				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	Tipo Administradora	No. Administraciones Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, RFP y Mora	Total a Pagar	
0	0	0	0	0	SENA	1	300.000	300.000	
0	0	0	0	0	ICBP	1	300.000	300.000	
0	0	0	0	0	ESAP	0	0	0	
0	0	0	0	0	CCF	0	0	0	
0	0	0	0	0	ICBP	0	0	0	
0	0	0	0	0	SENA	0	0	0	
0	0	0	0	0	TOTALES	3	717.600	717.600	

Imagen 21 Planilla Seguridad Social Noviembre

DATOS DEL APORTANTE						DATOS DE LA PLANILLA					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	PLANILLA ANTERIOR	FECHA PAGO ANTERIOR (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS
CC	4195144	PATRICIA CASTAÑO JIMENEZ	Cra 19 N. 22 Norte - 124	67337100	patricia28@gmail.com	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD					UPC
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		PERIODO SALUD	PERIODO PREVISIONAL			TOTAL A PAGAR
UNICA	1 - Independiente			CUNDINAMARCA	AJOYBENA	NO	2025-12	2025-12	1	10/12/2025	\$430.400

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD											
Código EPS	Nombre	MT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades	Licencia Maternidad	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
EPS010	EPS Sur	00000102-2	200.000	0	No. Autorización	Valor	0	0	0	200.000	1

TOTALES PENSION											
Código AFP	Nombre	MT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar
22001	Proteccion (MTC y Protección)	0002010-0	200.000	0	0	0	0	0	0	200.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES											
Código ARL	Nombre	MT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Total a Pagar
14.23	Proteccion Seguros	00011153-6	6.100	No. Autorización	Valor	6.100	0	0	6.100	0	6.100

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	MT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administraciones Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, RFP y Mora	Total a Pagar
SENA	1	200.000	200.000
ICBP	1	200.000	200.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBP	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	410.400	410.400

Imagen 22 Planilla Seguridad Social Diciembre

1. OBLIGACIÓN GENERAL No. 19



En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)

2. Acción realizada

Pago de aportes a seguridad social

3. Evidencia:

Ver imagen 21 y 22.

4. OBLIGACIÓN GENERAL No. 21

El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.

5. Actividad:

Ejecución del contrato de conformidad con el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA

6. Evidencia:

Informe mensual: ver imagen 12

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
TOTAL A PAGAR						
2025-11	2025-11	I	10/12/2025	92200919	\$717.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	309.000	0		0		0	0	0	0	309.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	395.600	0	0	0	0	0	0		395.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	13.000				13.000	0	0	13.000			130	13.000	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	309.000	309.000
Pensión	1	395.600	395.600
Riesgos Laborales	1	13.000	13.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	717.600	717.600

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	41951544	PATRICIA CASTAÑO JIMENEZ		Cra 19 N. 22 Norte -124	67331109	patriciacj28@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			QUINDIO	ARMENIA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-11	2025-11	I	10/12/2025	92200919	\$717.600
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	41951544	CASTAÑO JIMENEZ PATRICIA	59	0			N																230201	2.472.000	395.600	0	0	0	0	0	EPS010	2.472.000	309.000	14-23	2.472.000	1	13.000		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA



Comprobante en línea

9 Dic 2025 20:08:28

Pago PSE



Pago exitoso

CUS 1994735345

Comercio
COMPENSAR-OI

Referencia 1

Fecha
9 Dic 2025 20:08:28

Referencia 2
CC

Número de factura
92200919

Referencia 3
41951544

Descripción del pago
MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Valor del Pago
\$717.600

Número de comprobante
TR2007275345

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 3744**

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	10/12/2025	92239528	\$478.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	206.000	0		0		0	0	0	0	206.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	263.700	0	0	0	0	0	0		263.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	8.700				8.700	0	0	8.700			87	8.700	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	206.000	206.000
Pensión	1	263.700	263.700
Riesgos Laborales	1	8.700	8.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	478.400	478.400

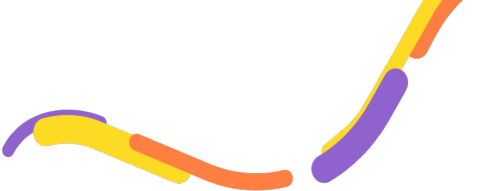
DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	41951544	PATRICIA CASTAÑO JIMENEZ		Cra 19 N. 22 Norte -124	67331109	patriciacj28@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			QUINDIO	ARMENIA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-12	2025-12	I	10/12/2025	92239528	\$478.400
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Clase de Riesgo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	41951544	CASTAÑO JIMENEZ PATRICIA	59	0		N																			230201	1.648.000	263.700	0	0	0	0	EPS010	1.648.000	206.000	14-23	1.648.000	1	8.700		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA



Comprobante en línea

9 Dic 2025 21:04:14

Pago PSE



Pago exitoso

CUS 1994904633

Comercio
COMPENSAR-OI

Referencia 1

Fecha
9 Dic 2025 21:04:14

Referencia 2
CC

Número de factura
92239528

Referencia 3
41951544

Descripción del pago
MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Valor del Pago
\$478.400

Número de comprobante
TR2102464633

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 3744**